



Perspectiva

“Nuestro futuro común”: Informe Brundtland

Darío Monterroso

Resumen

La problemática ambiental es un tema que ha alcanzado gran relevancia en los últimos años, aunque desde hace aproximadamente cuatro décadas ya se advertía que el desarrollo se estaba gestionando en base a la destrucción de los recursos naturales. En 1983 la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, designando como Presidente a la Ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland. En 1987, entregaron el Informe “Nuestro Futuro Común” también conocido muy justamente como Informe Brundtland, por medio del cual las Naciones Unidas se hacían cargo más específicamente de las preocupaciones por la problemática económica, social y ambiental, asimismo, introdujo el concepto de sostenibilidad como “Aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones”. El Informe es una denuncia y a la vez una prescripción para detener o por lo menos disminuir el daño medioambiental que ya a gran escala se estaba causando. Manifiesta sus preocupaciones por el incremento de la población mundial, la destrucción de los recursos naturales, el incremento de la mancha urbana y en general por la contaminación ambiental. El Informe fue una pauta a la que siguieron cumbres por el clima y otras manifestaciones mundiales por la protección y mejoramiento de entorno universal que nos envuelve. La reflexión de parte de los Países Miembros de la Asamblea General ha existido, pero el cumplimiento ha faltado. No estábamos preparados para enfrentar la pandemia actual, tampoco para los desastres naturales y la insostenibilidad ambiental, estos fenómenos continuarán en aumento con recurrencia de muy corto plazo.

Palabras clave

Ambiente, clima, futuro, recursos naturales, sostenibilidad.

1. Ingeniero Agrónomo. Magister. Profesional Investigador de Desarrollo Rural del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos. Guatemala.

Abstract

The environmental problem is an issue that has reached great relevance in recent years, although for approximately four decades it was already noticed that development was being managed based on the destruction of natural resources. In 1983 the United Nations General Assembly created the World Commission on Environment and Development, appointing the Norwegian Minister Gro Harlem Brundtland as President. In 1987, they delivered the “Our Common Future” Report, also known fairly as the Brundtland Report, by means of which the United Nations took on more specifically concerns about economic, social and environmental problems, and also introduced the concept of sustainability as “That development that meets the needs of the present without compromising the ability to satisfy the needs of future generations.” The Report is a complaint and at the same time a prescription to stop or at least reduce the environmental damage that was already being caused on a large scale. It expresses its concerns about the increase in world population, the destruction of natural resources, and the increase in urban areas and, in general, about environmental pollution. The Report was a guideline followed by Climate Summits and other world demonstrations for the protection and improvement of the universal environment that surrounds us. Reflection on the part of the Member Countries of the General Assembly has existed, but compliance has been lacking. We were not prepared to face the current syndicate, nor for natural disasters and without environmental sustainability, will these phenomena continue to increase with recurrence in the very short term.

Keywords

Environment, climate, future, natural resources, sustainability.

La tierra, el futuro y nosotros: Reduzcamos la huella

Al hablar del futuro del planeta tierra y sus habitantes, no se debe olvidar que nos estamos refiriendo a nuestro futuro común en esta enorme casa y aunque las generaciones son pasajeras, tenemos la obligación moral y espiritual, como personas de bien, de asumir la responsabilidad de cuidarlo, haciendo cada uno la parte que le corresponde, para que nuestros descendientes encuentren un ambiente sano y agradable y al disfrutar plenamente de ese derecho humano se desarrollen individual y colectivamente con el confort que nosotros

Darío Monterroso ◀ "Nuestro futuro común": Informe Brundtland

hemos tenido, pero no dejando de tener la mirada puesta en continuar trabajando por la conservación de ese futuro común.

Es tanto el daño que se le ha hecho al medio ambiente que no basta solo con mitigar el impacto ambiental actual que causan las actividades antropogénicas realizadas legalmente, ya no se digan los desastres medioambientales que producen las ilegales que se hacen sin orden ni control. Es necesario ir más allá y trabajar por la regeneración de los recursos naturales renovables que ya han sufrido daño, independientemente del tiempo en que este ocurrió, trabajo que no solo es más difícil sino también más caro y en muchos casos imposible, razones suficientes para evitar que sucedan.

La problemática ambiental se incrementa constantemente por la presión que ejerce la superpoblación mundial que demanda la satisfacción de sus necesidades y por la contaminación que causan sus actividades diarias y, aunque ya es un poco tarde porque el clima en los últimos años ha estado cambiado drásticamente, ahora más que nunca se impone que los Gobiernos y las personas tomen

acciones para evitar que continúe el acelerado ritmo de deterioro de la naturaleza y contaminación ambiental.

La educación ambiental a todo nivel y en todo el mundo es urgente, así como el castigo severo y ejemplar para quienes realizan actividades extractivas ilegales. Por otro lado, los países que más han dañado al planeta, deben financiar los mega proyectos de rescate ambiental, porque no es justo que los países en vías de desarrollo, como Guatemala, que son los que menos han contribuido a ese desastre ambiental tengan que sufrir las consecuencias y no reciban compensación por los desastres causados por los otros.

La naturaleza no fue creada para uso y diversión del hombre, ni para satisfacer su codicia como alegremente muchos han creído, criterio nefasto que nos ha llevado a la situación actual, asimismo, desentendernos de la obligación de heredar un planeta mejor, es injusto e inhumano para nuestros descendientes, que no tienen ninguna culpa; muchos de ellos ni siquiera han nacido y ya se les está condenando a sufrir las dificultades climáticas que se causarán como consecuencia de los sistemas criminales de extracción y maltrato

Darío Monterroso ◀ “Nuestro futuro común”: Informe Brundtland

que se producen en los territorios rurales y de la expansión de los pueblos y ciudades, que crecen sin planificación territorial, mucho menos priorizando la sostenibilidad ambiental.

La tierra y sus recursos bióticos y abióticos están íntimamente ligados a la vida humana, es más, sin estos la vida no es posible y sabiéndolo, como todos lo sabemos, no se explica por qué siendo los únicos seres vivos que teniendo uso de razón, no la aplicamos a nuestro albedrío para contrarrestar caprichos generalmente de enriquecimiento motivados por la falta de generosidad, nobleza de espíritu y ambición desmedida.

La exagerada extracción y el mal uso de los recursos naturales en el pasado y actualmente, están pasando una factura que tiene un precio muy alto que ya comenzamos a pagar porque el cambio y la variabilidad climática nos afecta a todos, ningún país está exento de estos problemas.

Para citar nuestro más reciente ejemplo, el aciago año 2020, que será recordado por el ataque del SARS-CoV-2, a Guatemala también le trajo los huracanes Eta e Iota que dejaron muertos, heridos,

desaparecidos y desplazados con una considerable y, en algunos casos, pérdida total de bienes materiales.

Si bien es cierto que los desastres naturales ocurren en todo el mundo, no todos los países, por su ubicación geográfica, tienen la misma susceptibilidad de ser atacados por estos fenómenos con igual intensidad y recurrencia, asimismo, las diferencias en desarrollo social y económico permiten que los países más desarrollados tengan más resiliencia y se recuperen más rápidamente.

Esta preocupación por el bienestar del planeta se ha incrementado en los últimos años por varias razones muy visibles, como por ejemplo el aumento desmedido de la población global, el crecimiento de la mancha urbana, la contaminación del aire y del agua, pérdida de suelo agrícola y daño de los sistemas bióticos, así como por la inadecuada extracción de rocas y minerales, sin embargo, es preciso destacar que las advertencias sistemáticas previéndolo comenzaron en 1979 con la Primera Conferencia Mundial sobre el Clima realizada por la Organización Meteorológica Mundial identificando al “...cambio climático como una

amenaza real para el planeta.” (CONEXIÓN COP, s/f) A partir de entonces y hasta la fecha se han realizado eventos mundiales, cada uno de gran importancia en los que se han movilizad los Países de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático pero a pesar de tanto esfuerzo las consecuencias del cambio climático cada vez son peores.

Informe Brundtland “Nuestro Futuro Común”

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo fue creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1983, designándose como Presidente a la Ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland. En 1987, entregaron el Informe “Nuestro Futuro Común” también conocido muy justamente como Informe Brundtland, por medio del cual las Naciones Unidas se hacían cargo más específicamente de las preocupaciones por la problemática económica, social y ambiental. El Informe también introdujo el concepto de sostenibilidad como “Aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de

satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones”.

Esa definición de sostenibilidad causó gran impacto porque estaba señalando precisamente lo que estaba sucediendo y desde entonces ha sido motivo de reflexión para los líderes del mundo, sin embargo, aceptarla ha sido otro dilema que aún se debate en algunos países, pero se confía que conforme avanza el entendimiento de la profundidad de ese enfoque y su difusión, los Países Miembros de la Asamblea General, lo hagan suyo y lo conviertan en una realidad mediante su legislación interna.

Más que un concepto de sostenibilidad, debe aceptarse como un mandamiento, que presentado de forma corta y sencilla es tan claro que es imposible no comprenderlo, sin embargo, el debate se forma al entender que en su contenido existe tácitamente un espíritu de “control y reducción” de las actividades extractivas, industriales y comerciales que afectarían los intereses de algunos países y empresas dedicadas a la explotación y transformación masiva de los recursos naturales.

Expresado como lo dice el párrafo anterior, da a entender que este

Darío Monterroso ◀ “Nuestro futuro común”: Informe Brundtland

daño lo causan principalmente los países desarrollados y las grandes corporaciones, pero también se debe reconocer, que aun a menor escala, los países menos desarrollados deben establecer controles a los pequeños aprovechamientos extractivos principalmente forestales, al avance de la frontera agropecuaria que puede identificarse con la ganadería extensiva sobre áreas protegidas, incremento del área de monocultivos, agricultura nómada e industria que contamina. Si son grandes y pocos es bastante y si son pequeños y muchos también es bastante, ninguno debería escapar al control del Estado para su regulación con el interés de mejorar la sostenibilidad ambiental.

En el Informe Brundtland la Comisión declara que “Cree que la humanidad puede construir un futuro que sea más próspero, más justo y más seguro...” “Nuestro Futuro Común” no es la predicción de una decadencia del medio ambiente, de una pobreza y de una penuria cada vez mayores en un mundo siempre más contaminado en medio de recursos en continua disminución. Vemos, por el contrario, la posibilidad de una nueva era de crecimiento económico que ha de fundarse en políticas que

sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente y creemos que ese crecimiento es absolutamente indispensable para aliviar la gran pobreza que sigue acentuándose en buena parte del mundo en desarrollo.” (Naciones Unidas, 1987)

A pesar que para esa década ya se pronosticaban tiempos peores con grandes calamidades climáticas, el Informe hace esa declaración optimista, pero más adelante previene que revertir el proceso o por lo menos disminuirlo no será posible sin la acción política de los Gobiernos porque de lo contrario se continuaría incurriendo en más fracasos derivados por lograr desarrollo y más fracasos de la gestión del medio ambiente para los humanos.

Esta advertencia sin igual, no esconde nada y al contrario devela con claridad una situación que se debe analizar a fondo, pero no bajo la presión de intereses económicos ni políticos, no debe tratarse como un negocio del que se aprovecharían algunos, mucho menos utilizarlo como bandera ideológica.

Si bien es cierto que el desarrollo procura mejorar la vida, este no debe hacerse sacrificando el

Darío Monterroso ◀ “Nuestro futuro común”: Informe Brundtland

medio ambiente, como realmente sucede y en ese sentido el Informe declara: “La actividad económica se ha multiplicado a punto de crear una economía mundial de 13 billones de dólares, que podrían quintuplicarse o decuplicarse en el próximo medio siglo. La producción industrial ha crecido 50 veces en los cien años pasados, y los cuatro quintos de este crecimiento ocurrieron a partir de 1950. Estas cifras reflejan y presagian profundas repercusiones en la biosfera a medida que se invierte en viviendas, transporte, granjas e industrias. Gran parte de este crecimiento económico extrae materias primas de los bosques, suelos, mares y corrientes de agua.” (Naciones Unidas, 1987)

El consumo de energía y materias primas para el desarrollo están relacionadas y seguirá aumentando conforme se incrementa la población y el Informe nos lo hace ver alertándonos de la situación, pero instando a que las actividades agropecuarias y la industria deberían producir más con menos recursos invitando al desarrollo científico y a la innovación tecnológica para facilitarlo, lo cual hasta la fecha no ha sucedido. Por otro lado, los representantes de los Países Miembros, asisten a Cumbres y firman Convenios in-

ternacionales pero no se sujetan al cumplimiento de los protocolos de conducta ambiental que ellos mismos han formulado.

El Informe se extiende ampliamente y toca los puntos que en ese momento consideraron relevantes, asimismo, hace recomendaciones para mejorar el medio ambiente, no solo para entonces sino para el año 2000 y más, por eso se denomina “Nuestro futuro común”. Muestra la preocupación por el ataque sistemático a especies y ecosistemas, por la energía eléctrica que sea segura, durable y no contaminante y acota “El ecosistema de nuestro planeta no podría soportar el aumento futuro de energía, sobre todo si se basara en combustibles fósiles no renovables. Los riesgos de recalentamiento y una acidificación del medio ambiente a nivel mundial excluyen muy probablemente ya la duplicación del uso de la energía basada en la actual utilización mixta de fuentes primarias.” (Naciones Unidas, 1987, p. 29)

En el actual escenario de desconcierto ambiental puede agregarse que la investigación científica y la innovación tecnológica también son culpables por el deterioro del ambiente y daño a la humanidad porque

Darío Monterroso ◀ “Nuestro futuro común”: Informe Brundtland

la proliferación de productos sintéticos, químicos, hormonales, etc., de los que no sabemos su composición se están utilizando profusamente, asimismo, la niñez y juventud actuales están creciendo dominados por impactos publicitarios televisivos y de redes sociales, que les adormece la conciencia y aceptan sin recato el actual orden mundial. “Nuestro Futuro Robado es un libro con una colección de hechos e investigaciones que muestran escenarios de terror en el que nuestras acciones son los agentes del mal, este libro prueba que lo que hemos hecho y hacemos tiene graves consecuencias en todas las formas de vida de nuestro Planeta y que lamentablemente no solo perjudicamos a nuestro contemporáneos sino a generaciones futuras.” (StuDocu, s/f)

Después de un breve análisis del contenido del Informe, sus repercusiones y éxito mundial, puede decirse que la Asamblea General y el Consejo de Administración de las Naciones Unidas, lo asumieron como el impulsor para priorizar el tema de la sostenibilidad, dando lugar a otras importantes acciones relacionadas como por ejemplo las Cumbres sobre el clima y quizá la más relevante, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,

Transformando Nuestro Mundo, que contiene 17 Objetivos y 169 Metas, que los Países Miembros reconocidos en la Cumbre de los ODS se comprometieron a cumplir, pero para verificar que efectivamente se está trabajando en esa dirección estos deben entregar informes periódicos de logros dentro de su propia realidad y en tal sentido se espera que Guatemala fundamente sus informes sobre datos estadísticos reales y actualizados e indicadores nacionales verdaderos; temor que se expresa porque ya se tuvo la experiencia con los Informes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que más que todo fueron declaraciones políticas de buenas intenciones, con los resultados que todos conocemos.

Con el mundo amenazado por la pandemia del SARS-CoV-2, economía arruinada y las ilusiones rotas, es necesario que la reflexión mundial no permita volver a la normalidad anterior a la pandemia, que las lecciones aprendidas nos lleven a una nueva normalidad con modelos de crecimiento económico que respeten el frágil equilibrio ecológico. Queda muy claro que se necesitan reinventar nuevas formas de producción que sean suficientes para el bienestar de la humanidad, pero también

protectoras del medio ambiente. El nuevo contrato social debe apuntar a la reducción de las desigualdades sociales y económicas, al desarrollo sostenible y a la protección social, porque cuando la vida está protegida se fortalece la capacidad productiva.

Referencias bibliográficas

- CONEXIONCOP. (s/f). La política climática en América Latina. Línea de tiempo. Tomado de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=91b-ce4bc-1520-f552-3ca4-1205f6dd-c731&groupId=273477
- Naciones Unidas. (1987). Desarrollo y cooperación económica internacional: Medio ambiente. Asamblea General. P. 16. Tomado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/bibliographie/guide_lecture_1/cmmad-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. P. 19. Tomado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Ibídem. Página 29.
- StuDocu. (s/f). Ensayo del libro Nuestro Futuro Robado. Universidad Autónoma de Zacatecas. México. Tomado de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-zacatecas/microbiologia/ensayos/ensayo-sobre-el-libro-nuestro-futuro-robado/2953309/view>